

SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO DIEZ, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA QUINCUGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006. FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA EL DIPUTADO MARTÍN FLORES CASTAÑEDA Y EN LA SECRETARÍA LOS DIPUTADOS BEATRIZ DE LA MORA DE LA MORA Y JUAN MANUEL ELISEA GARCÍA.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Señoras y señores Diputados, se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente.

DIP. SRIA. ANGUIANO BALBUENA. Por instrucciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria del quórum y en su caso declaración formal de la Sesión; **III.-** Lectura, Discusión y Aprobación en su caso, del acta de la Sesión número ocho de la Comisión Permanente, celebrada el 18 de septiembre del año dos mil seis; **IV.-** síntesis de Comunicaciones; **V.-** Presentación de dictámenes elaborador por las comisiones de Comisiones de Hacienda y Presupuesto, Asentamientos Humanos y Obras Publicas, Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana y Justicia relativos a: 1.- Las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilaciones a favor de los CC.. Tiburcio Negrete Vicente y Gabriel Rodríguez Hernández; 2.- Las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor de los CC.- Alejandrina Lucia Hernández Rosales, José Francisco Espinosa Hernández, Pedro Rivas Solorio, Maria Del Carmen Banda Castillo Y Esteban López García; 3.- La iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor del C. Lic. Carlos Alberto Macías Becerril; 4.- Las iniciativas del Ejecutivo Estatal para desincorporar del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado un inmueble ubicado en el desarrollo urbano conocido como "Valle de las Garzas" del Municipio de Manzanillo, Colima y donarlo a titulo gratuito a dicho municipio. 5.- A las iniciativas de Ley de Profesiones del Estado de Colima y de Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Colima; 6.- A la Iniciativa de Ley de Vivienda para el Estado de Colima; 7.- Al Proyecto de Dictamen que resuelve el Decreto 333 de fecha 26 de marzo de 2003; 8.- A la iniciativa de Ley de Zonas Metropolitanas del Estado de Colima; 9.- A las iniciativas de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Colima y de Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 10.- A las iniciativas de reforma y adición de los Artículos 33, 58, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75 Y 76 De La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, asi como a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Colima; 11.- A la iniciativa de Ley del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios; 12.- A la iniciativa de Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Colima; 13.- A la iniciativa de Ley de Desarrollo Social del Estado de Colima; y 14.- A la solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, de autorización legislativa para contratar una línea de crédito por \$ 45,000,000.00 (Cuarenta Y Cinco Millones De Pesos 00/100 M. N.) para la Reestructuración de la deuda de dicho municipio; **VI.-** Presentación de iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación al C. Lic. Eugenio Olmos Mendoza, de la que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 de la Constitución local, 86 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128 de su Reglamento, se propondrá al pleno la dispensa de todo tramite de la misma. **VII.-** Presentación de iniciativa relativa a la solicitud del Ejecutivo del Estado para constituirse como aval del crédito solicitado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, la que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 de la Constitución local, 86 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128 de su Reglamento, se propondrá al pleno la dispensa de todo tramite de la

misma. **VI.-** Convocatoria a Sesión Extraordinaria. **VII.-** Clausura. Colima, Col. 27 de septiembre de 2006. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Esta a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente al orden del día que fue leído.

DIP. SRIA. DE LA MORA DE LA MORA. Por instrucciones del Presidente, se pregunta a las y señores Diputados en votación económica, si es de aprobarse el documento que ocupa, favor de manifestarlo levantando su mano. Diputado Presidente que es aprobado por unanimidad.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobado el orden del día que fue propuesto. En el primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. ANGUIANO BALBUENA. Sesión número 10 de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Diputado Martín Flores Castañeda; Diputado David Monroy Rodríguez, ausente con justificación; la de la voz, Diputada Sandra Anguiano Balbuena, Diputado Juan Manuel Elisea García, Diputado Beatriz de la Mora de la Mora, Diputado. J. Antonio Alvarez Macías; ausente con justificación y Diputado Luís Fernando Antero Valle, ausente con justificación. Cumplida su instrucción Diputado Presidente. Diputado Presidente le informo que están presentes cuatro Diputados de siete y tres ausentes con justificación los Diputados J. Antonio Alvarez Macías, Luis Fernando Antero Valle y el Dip. David Monroy Rodríguez.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Gracias Diputada, verificado el quórum correspondiente, ruego a ustedes señoras y señores Diputados y a todos los presentes, favor ponerse de pie para proceder a la declaración de instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal y siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 27 de septiembre del año 2006, declaro formalmente instalada la presente sesión. Pueden sentarse, gracias. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la sesión número nueve de la Comisión Permanente, celebrada con fecha 22 de septiembre del presente año.

DIP. SRIO. ELISEA GARCÍA. Por instrucciones del Diputado Presidente, doy lectura al acta de la Sesión número nueve, celebrada por los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente, con fecha 22 de septiembre del año 2006. DA LECTURA AL ACTA DE REFERENCIA.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Esta a la consideración de la Comisión Permanente, el acta que acaba de ser leída. Tiene la palabra el o la Diputada que desee hacerlo, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta que acaba de ser leída.

DIP. SRIO. ELISEA GARCÍA. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a las señoras y señores Diputados, si están de acuerdo con el acta que acaba de ser leída, favor de hacerlo levantando su mano. Le informo Diputado Presidente que es aprobada por unanimidad.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada el acta que acaba de ser leída. En el siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones recibidas en este H. Congreso del Estado y el trámite dado a las mismas.

DIP. SRIO. ELISEA GARCÍA. Doy lectura a la síntesis de comunicaciones. Oficio número DPL-4014 LVII de fecha 15 de septiembre del año en curso enviado por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Jalisco, mediante el cual comunica que con esta fecha se aprobó un Punto de Acuerdo por el que exhortan a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y a los miembros de la Comisión de Ganadería, a mantener, y en lo posible ampliar la partida presupuestal correspondiente al programa de compra de leche LICONSA en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2007 y al mismo tiempo reforzar el artículo sexto transitorio de la Ley de Ingresos Federal.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 13 de fecha 8 de septiembre del año en curso, enviada por la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Aguascalientes, a través de la cual comunican la apertura de su Segundo Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; previa elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mismo.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Escrito de fecha 28 de agosto del presente año, suscrito por el C. Enrique Gutiérrez Cortés, mediante el cual solicita la intervención de esta Soberanía en los hechos que denuncia en el cuerpo de su escrito.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Peticiones.

Oficio número DGG-842/06, de fecha 26 de septiembre del año en curso, suscrito por la C. Licda. Yolanda Verduzco Moreno, Directora General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite la Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por viudez y orfandad a favor de la C. Norma Angélica Campos Cobian viuda de Álvarez, y los menores de nombres Kevin Nahi, Felipe de Jesús y Oscar Hiram de apellidos Álvarez Campos, beneficiarios del extinto Felipe de Jesús Álvarez Jiménez.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio número 059/06 de fecha 26 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. Ing. Francisco René Mancilla Figueroa, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2006 de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número D.G.P.L. 60-II-6-11 de fecha 19 de septiembre del presente año, enviado por la Sexagésima Legislatura de la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, mediante el cual informan la elección de la Mesa Directiva que fungirá el Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 29/2006 de fecha 30 de agosto del año en curso, enviada por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Yucatán, a través de la cual comunican que con esta fecha, fue electa la Diputación Permanente que fungirá durante el receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 30/2006 de fecha 31 de agosto del año en curso, enviada por la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Yucatán, mediante el cual comunican que con esta fecha se clausuró su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Se da cuenta del oficio número DOO 100/677/2006 de fecha 14 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Dr. Martín de la Rosa Medellín, Secretario Técnico de la Comisión de Fomento de las Actividades de las OSC y Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, mediante el cual extiende una cordial invitación para participar en el Foro Regional “ Diagnostico y Perspectivas de las Políticas de Fomento a las Actividades de las OSC”, que se llevara a cabo el 28 de septiembre del año en curso en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Michoacán, ubicado en Av. Ventura Puente, Esquina con Camelias S/N en la Ciudad de Morelia, Michoacán, de las 8:00 a las 18:00 horas.

Iniciativa presentada con fecha 27 de septiembre del presente año, suscrita por el Diputado Ferdinando E. Martínez Valencia, integrante del grupo parlamentario del PAN, relativa a la reforma y adición a diversos artículos de la Ley de Estimulo y Fomento al Deporte y la Cultura Física del Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Oficio número DGG-850/06 de fecha 27 de septiembre del presente año, suscrito por la C Licda. Yolanda Verduzco Guzmán, Directora General de Gobierno mediante el cual remite Iniciativa en la que se solicita se faculte al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que se constituya como aval respecto de la línea de crédito que el H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima., contrate con la Institución Bancaria que mejores condiciones financieras otorgue.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número DGG-845/06 de fecha 27 de septiembre del año en curso, suscrito por la C. Licda. Yolanda Verduzco Guzmán, Directora General de Gobierno mediante el cual remite Iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor del C. Lic. Eugenio Olmos Mendoza.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Colima, Col., 27 de septiembre de 2006. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Se pregunta a las señoras y señores Diputado si desean hacer alguna observación a al síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída. En el siguiente punto del orden del día, informo a ustedes señoras y señores Diputados que las comisiones de Comisiones de Hacienda y Presupuesto, Asentamientos Humanos y Obras Publicas, Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales, Desarrollo Municipal y

Participación Ciudadana y Justicia, hicieron llegar a esta Presidencia los dictámenes relativos a: 1.- Las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilaciones a favor de los CC.. Tiburcio Negrete Vicente y Gabriel Rodríguez Hernández; 2.- Las iniciativas del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por vejez a favor de los CC.- Alejandrina Lucia Hernández Rosales, José Francisco Espinosa Hernández, Pedro Rivas Solorio, Maria Del Carmen Banda Castillo Y Esteban López García; 3.- La iniciativa del Ejecutivo Estatal para otorgar pensión por jubilación a favor del C. Lic. Carlos Alberto Macías Becerril; 4.- Las iniciativas del Ejecutivo Estatal para desincorporar del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado un inmueble ubicado en el desarrollo urbano conocido como "Valle de las Garzas" del Municipio de Manzanillo, Colima y donarlo a título gratuito a dicho municipio. 5.- A las iniciativas de Ley de Profesiones del Estado de Colima y de Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de Colima; 6.- A la Iniciativa de Ley de Vivienda para el Estado de Colima; 7.- Al Proyecto de Dictamen que resuelve el Decreto 333 de fecha 26 de marzo de 2003; 8.- A la iniciativa de Ley de Zonas Metropolitanas del Estado de Colima; 9.- A las iniciativas de Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Colima y de Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; 10.- A las iniciativas de reforma y adición de los Artículos 33, 58, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75 Y 76 De La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Colima; 11.- A la iniciativa de Ley del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios; 12.- A la iniciativa de Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Colima; 13.- A la iniciativa de Ley de Desarrollo Social del Estado de Colima; y 14.- A la solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoman, Colima, de autorización legislativa para contratar una línea de crédito por \$ 45,000,000.00 (Cuarenta Y Cinco Millones De Pesos 00/100 M. N.) para la Reestructuración de la deuda de dicho municipio; Acompañados todos estos documentos de la solicitud para convocar a Sesión Extraordinaria en la que se discutan y aprueben en su caso los mismos; por lo que en base a lo anterior, se propone a ustedes señoras y señores Diputados convocar a sesión extraordinaria para el día jueves 28 de septiembre del año en curso a partir de las once horas. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIP. SRIO. ELISEA GARCÍA. Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las señoras y señores Diputados en votación económica si se aprueba la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad Diputado Presidente.

DIP. PDTE. FLORES CASTAÑEDA. Con el resultado de la votación antes señalada, declaro aprobada la propuesta anterior. Por lo tanto, por lo tanto instruyo a los Secretarios convoquen a todos los integrantes de esta Quincuagésima Cuarta Legislatura Estatal para el día y hora indicados. Finalmente, agotados todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, para proceder a la clausura de la presente sesión. Hoy siendo las veinte horas con cuatro minutos del día 27 de septiembre del año 2006, se declara clausurada la presente sesión. Muchas gracias a todos.